

SECCIÓN 1: Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa

1.1. Identificador de producto

Forma del producto	: Sustancia
Nombre comercial	: Etil metil cetona p.
N° Índice	: 606-002-00-3
N° CE	: 201-159-0
N° CAS	: 78-93-3
Número de registro REACH	: 01-2119457290-43
Código de producto	: CL00.0519
Tipo de producto	: Sustancia pura
Fórmula química	: C ₄ H ₈ O
Sinónimos	: 2-butanona / butanona / etil-metil-cetona / Product code S2113
n° BIG	: 10074

1.2. Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

1.2.1. Usos pertinentes identificados

Uso de la sustancia/mezcla	: Sustancia para laboratorio
----------------------------	------------------------------

1.2.2. Usos desaconsejados

No se dispone de más información

1.3. Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

Chem-Lab nv
Industriezone 'De arend 2'
Zedelgem – Belgium
Belgium
T +32 50 288320
info@chem-lab.be - <https://www.chem-lab.be>

1.4. Teléfono de emergencia

Número de emergencia	: +32 50 28 83 20
----------------------	-------------------

SECCIÓN 2: Identificación de los peligros

2.1. Clasificación de la sustancia o de la mezcla

Clasificación según Reglamento (UE) n° 1272/2008 [CLP]

Líquidos inflamables, categoría 2	H225
Lesiones oculares graves o irritación ocular, categoría 2	H319
Toxicidad específica en determinados órganos – Exposición única, categoría 3, narcosis	H336
Texto completo de las frases H y EUH: ver sección 16	

Efectos adversos fisicoquímicos, para la salud humana y el medio ambiente

No se dispone de más información

2.2. Elementos de la etiqueta

Etiquetado según el Reglamento (CE) n° 1272/2008 [CLP]

Pictogramas de peligro (CLP)	:		
		GHS02	GHS07
Palabra de advertencia (CLP)	:	Peligro	

Etil metil cetona p.

Fichas de Datos de Seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

Indicaciones de peligro (CLP)	: H225 - Líquido y vapores muy inflamables. H319 - Provoca irritación ocular grave. H336 - Puede provocar somnolencia o vértigo.
Consejos de prudencia (CLP)	: P210 - Mantener alejado de fuentes de calor, chispas, llama abierta o superficies calientes. – No fumar. P305+P351+P338 - EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Enjuagar con agua cuidadosamente durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto cuando estén presentes y pueda hacerse con facilidad. Proseguir con el lavado. P403+P233 - Almacenar en un lugar bien ventilado. Mantener el recipiente cerrado herméticamente.
Frases EUH	: EUH066 - La exposición repetida puede provocar sequedad o formación de grietas en la piel.

2.3. Otros peligros

Esta sustancia/mezcla no cumple los criterios PBT del anexo XIII del Reglamento REACH
Esta sustancia/mezcla no cumple los criterios mPmB del anexo XIII del Reglamento REACH

SECCIÓN 3: Composición/información sobre los componentes

3.1. Sustancias

Tipo de sustancia : Monoconstituyente

Nombre	Identificador de producto	%	Clasificación según Reglamento (UE) nº 1272/2008 [CLP]
Ethyl methyl ketone p. (MEK)	Nº CAS: 78-93-3 Nº CE: 201-159-0 Nº Índice: 606-002-00-3 REACH-no: 01-2119457290-43	100	Flam. Liq. 2, H225 Eye Irrit. 2, H319 STOT SE 3, H336 EUH066

Texto completo de las frases H y EUH: ver sección 16

3.2. Mezclas

No aplicable

SECCIÓN 4: Primeros auxilios

4.1. Descripción de los primeros auxilios

Medidas de primeros auxilios general	: Velar por la (propia) seguridad. Si es posible, acérquese a la víctima y compruebe las funciones vitales. En caso de lesión y/o intoxicación, llamar al número de emergencias europeo 112. Tratar los síntomas empezando por las lesiones y trastornos potencialmente mortales. Mantener a la víctima en observación; posibilidad de síntomas tardíos.
Medidas de primeros auxilios en caso de inhalación	: Transportar a la víctima al exterior. En caso de problemas respiratorios, consultar al médico/servicio médico.
Medidas de primeros auxilios en caso de contacto con la piel	: Si es posible, limpiar/eliminar en seco el producto químico. A continuación, aclarar/ ducharse inmediatamente con agua (tibia). Si la irritación persiste, consultar al médico/servicio médico.
Medidas de primeros auxilios en caso de contacto con los ojos	: Lavar inmediatamente con abundante agua (15 min.). Quitar las lentes de contacto, si lleva y resulta fácil. Seguir aclarando. Si la irritación persiste, consultar al médico/servicio médico.
Medidas de primeros auxilios en caso de ingestión	: Lavar la boca con agua. Si no se encuentra bien, consultar al médico/servicio médico. No esperar a que aparezcan síntomas para consultar al centro de toxicología.

Etil metil cetona p.

Fichas de Datos de Seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

4.2. Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

Síntomas/efectos después de inhalación	: Garganta seca/dolorida. Tos. EXPOSICIÓN A CONCENTRACIONES ELEVADAS: Náusea. Depresión del SNC. Cefaleas. Vértigo. Somnolencia. Perturbaciones de coordinación. Pérdida del conocimiento. Confusión mental. Dificultades respiratorias.
Síntomas/efectos después de contacto con la piel	: Piel rojiza. POR EXPOSICIÓN/CONTACTO PROLONGADO: Piel seca. Grietas en la piel.
Síntomas/efectos después del contacto con el ojo	: Irritación del tejido ocular. Visión alterada.
Síntomas/efectos después de ingestión	: Náusea. Vómito. Diarrea. POR INGESTIÓN MASIVA: Síntomas similares a los causados por inhalación. Riesgo de neumonía por aspiración.
Síntomas crónicos	: Piel seca. Picazón. Erupción/inflamación.

4.3. Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

No se dispone de más información

SECCIÓN 5: Medidas de lucha contra incendios

5.1. Medios de extinción

Medios de extinción apropiados	: Extintor de polvo ABC de acción rápida. Extintor de polvo BC de acción rápida. Extintor de espuma clase B de acción rápida. Extintor de CO2 de acción rápida. Espuma clase B (resistente al alcohol). Agua pulverizada si el charco no puede expandirse.
Medios de extinción no apropiados	: Agua (extintor de acción rápida, carrete); riesgo de expansión del charco. Agua; riesgo de expansión del charco.

5.2. Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

Peligro de incendio	: PELIGRO DIRECTO DE INFLAMACIÓN: Líquido y vapores muy inflamables. Gas/vapor inflamable al aire dentro de límites de explosividad. PELIGRO INDIRECTO DE INFLAMACIÓN: Inflamación posible por contacto con chispa.
Peligro de explosión	: PELIGRO DIRECTO DE EXPLOSIÓN: Gas/vapor explosivo al aire dentro de límites de explosividad. PELIGRO INDIRECTO DE EXPLOSIÓN: Inflamable en contacto con chispas.
Productos de descomposición peligrosos en caso de incendio	: Formación de CO y CO2 en caso de combustión.

5.3. Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

Instrucciones para extinción de incendio	: Enfriar las cisternas/los bidones con agua pulverizada/llevar a lugar seguro. No desplazar la carga expuesta al calor.
Protección durante la extinción de incendios	: Calentamiento/fuego: equipo de respiración autónomo (EN 136 + EN 137).

SECCIÓN 6: Medidas en caso de vertido accidental

6.1. Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

6.1.1. Para el personal que no forma parte de los servicios de emergencia

Equipo de protección	: Guantes (EN 374). Gafas bien ajustadas (EN 166). Ropa de seguridad (EN 14605 o EN 13034). Escape importante/en espacio cerrado: equipo de respiración autónomo (EN 136 + EN 137).
Procedimientos de emergencia	: Colocarse del lado del viento. Delimitar la zona de peligro. Considerar la evacuación. Cerrar puertas y ventanas de edificios vecinos. Parar motores y no fumar. Evitar llamas descubiertas y chispas. Aparatos y lámparas apropiados para atmósfera explosiva. Cerrar los recipientes. Limpiar la ropa contaminada.

6.1.2. Para el personal de emergencia

No se dispone de más información

6.2. Precauciones relativas al medio ambiente

Impedir la propagación en las alcantarillas.

Etil metil cetona p.

Fichas de Datos de Seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

6.3. Métodos y material de contención y de limpieza

- Para retención : Recoger/bompear el producto derramado en un recipiente apropiado. Detener el escape cortando el origen. Contener el líquido derramado. Tratar de reducir la evaporación. Medir concentración de mezcla explosiva de gas y aire. Cortina de agua para diluir/dispersar gas/vapor inflamable. Proveer conexión a tierra de los aparatos y recipientes. No emplear aire comprimido para bombear.
- Procedimientos de limpieza : Absorber el líquido derramado con un material incombustible p.ej.: diatomita, piedra caliza pulverizada o arena/tierra/vermiculita seca. Recoger el producto absorbido en recipientes con tapa. Recoger minuciosamente los sólidos derramados y residuos. Vaciar las cisternas deterioradas/enfriadas. No emplear aire comprimido para bombear. Aclarar superficies ensuciadas con abundante agua. Entregar producto recogido al fabricante/organismo competente. Limpiar material y ropa al terminar el trabajo.

6.4. Referencia a otras secciones

No se dispone de más información

SECCIÓN 7: Manipulación y almacenamiento

7.1. Precauciones para una manipulación segura

- Precauciones para una manipulación segura : Mantener lejos de llamas descubiertas/del calor. Utilizar aparatos/lámparas con seguridad de chispas y explosión. Tomar precauciones contra cargas electrostáticas. Mantener lejos de fuentes de ignición/chispas. Medir periódicamente la concentración en el aire. Para el trabajo, proveer aspiración local/ventilación. Conforme a la normativa. Limpiar la ropa contaminada. Mantener el embalaje bien cerrado. Manipular recipientes vacíos sucios como los llenos. No tirar los residuos a la alcantarilla. No emplear aire comprimido para el bombeado. Antes de usar, comprobar si hay peróxidos/eliminarlos.
- Medidas de higiene : Evitar el contacto prolongado y repetido con la piel.

7.2. Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

- Calor y fuentes de ignición : CONSERVAR EL PRODUCTO ALEJADO DE: fuentes de calor. fuentes de ignición.
- Información sobre almacenamiento mixto : CONSERVAR EL PRODUCTO ALEJADO DE: agentes de oxidación. ácidos (fuertes). bases (fuertes). halógenos. alcoholes. aminas.
- Lugar de almacenamiento : Cumple las normas aplicables. Conservar en un lugar fresco. Conservar protegido de la luz. Consérvese el recipiente en lugar bien ventilado. Local protegido contra el fuego. Se necesita una cubeta para recoger desbordamiento. Conexión de la cisterna a tierra. Puede ser conservado en gas inerte.
- Normativa particular en cuanto al envase : REQUISITOS ESPECIALES: con tapa. opaco. correctamente rotulado. ajustado a las normas. Colocar el embalaje frágil en un contenedor sólido.
- Material de embalaje : MATERIAL APROPIADO: acero inoxidable. acero monel. acero de carbono. MATERIAL A EVITAR: materia sintética. aluminio. cobre.

7.3. Usos específicos finales

No se dispone de más información

SECCIÓN 8: Controles de exposición/protección individual

8.1. Parámetros de control

8.1.1 Valores límite nacionales de exposición profesional y biológicos

Etil metil cetona p. (78-93-3)	
UE - Valor límite de exposición profesional indicativo (IOEL)	
IOEL TWA	600 mg/m ³
IOEL TWA [ppm]	200 ppm
IOEL STEL	900 mg/m ³

Etil metil cetona p.

Fichas de Datos de Seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

Etil metil cetona p. (78-93-3)	
IOEL STEL [ppm]	300 ppm
Bélgica - Valores límite de exposición profesional	
OEL TWA	600 mg/m ³
OEL TWA [ppm]	200 ppm
OEL STEL	900 mg/m ³
OEL STEL [ppm]	300 ppm
Francia - Valores límite de exposición profesional	
VME (OEL TWA)	600 mg/m ³
VME (OEL TWA) [ppm]	200 ppm
VLE (OEL C/STEL)	900 mg/m ³
VLE (OEL C/STEL) [ppm]	300 ppm
Países Bajos - Valores límite de exposición profesional	
TGG-8u (OEL TWA)	590 mg/m ³
TGG-8u (OEL TWA) [ppm]	197 ppm
TGG-15min (OEL STEL)	900 mg/m ³
TGG-15min (OEL STEL) [ppm]	300 ppm
Reino Unido - Valores límite de exposición profesional	
WEL TWA (OEL TWA) [1]	600 mg/m ³
WEL TWA (OEL TWA) [2]	200 ppm
WEL STEL (OEL STEL)	899 mg/m ³
WEL STEL (OEL STEL) [ppm]	300 ppm
EE. UU. - ACGIH - Valores límite de exposición profesional	
ACGIH OEL TWA [ppm]	200 ppm
ACGIH OEL STEL [ppm]	300 ppm

8.1.2. Métodos de seguimiento recomendados

No se dispone de más información

8.1.3. Contaminantes del aire formados

No se dispone de más información

8.1.4. DNEL y PNEC

Etil metil cetona p. (78-93-3)	
DNEL/DMEL (Trabajadores)	
Aguda - efectos sistémicos, inhalación	900 mg/m ³
A largo plazo - efectos sistémicos, cutáneos	1161 mg/kg peso corporal/día
A largo plazo - efectos sistémicos, inhalación	600 mg/m ³
DNEL/DMEL (Población en general)	
Aguda - efectos sistémicos, inhalación	450 mg/m ³
A largo plazo - efectos sistémicos, oral	31 mg/kg peso corporal/día
A largo plazo - efectos sistémicos, inhalación	106 mg/m ³
A largo plazo - efectos sistémicos, cutáneos	412 mg/kg peso corporal/día

Etil metil cetona p.

Fichas de Datos de Seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

8.1.5. Bandas de control

No se dispone de más información

8.2. Controles de la exposición

8.2.1. Controles técnicos apropiados

No se dispone de más información

8.2.2. Equipos de protección personal

Símbolo/s del equipo de protección personal:



8.2.2.1. Protección de los ojos y la cara

Protección ocular:

Gafas bien ajustadas (EN 166)

8.2.2.2. Protección de la piel

Protección de la piel y del cuerpo:

Ropa de seguridad (EN 14605 o EN 13034)

Protección de las manos:

Guantes de protección contra los productos químicos (EN 374)

Otra protección para la piel

Ropa de protección - selección del material:

Menor resistencia: Caucho butilo

8.2.2.3. Protección de las vías respiratorias

Protección de las vías respiratorias:

Máscara completa con filtro de tipo A si conc. en el aire > valor límite de exposición

8.2.2.4. Peligros térmicos

No se dispone de más información

8.2.3. Control de la exposición ambiental

No se dispone de más información

SECCIÓN 9: Propiedades físicas y químicas

9.1. Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

Estado físico	: Líquido
Color	: Incoloro.
Apariencia	: Líquido.
Masa molecular	: 72,11 g/mol
Olor	: Olor suave. Olor de acetona.
Umbral olfativo	: No disponible
Punto de fusión	: -87 °C (1013 hPa)
Punto de congelación	: No disponible
Punto de ebullición	: 80 °C (1013 hPa)
Inflamabilidad	: No disponible
Límites de explosión	: 1 – 11 vol %
Límite inferior de explosividad	: 1 vol %
Límite superior de explosividad	: 11 vol %
Punto de inflamación	: -9 °C (1010 hPa)
Temperatura de auto-inflamación	: 404 °C (1010 hPa, T2)
Temperatura de descomposición	: No hay información disponible en la literatura
pH	: No hay información disponible en la literatura

Etil metil cetona p.

Fichas de Datos de Seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

Viscosidad, cinemática	: No hay información disponible en la literatura
Viscosidad, dinámica	: 0,405 mPa.s (25 °C)
Solubilidad	: Soluble en agua. Soluble en etanol. Soluble en éter. Soluble en acetona. Soluble en aceite. Agua: 28 g/100 ml (soluble) Etanol: completa Éter: completa Acetona: completa
Coefficiente de partición n-octanol/agua (Log Kow)	: No disponible
Coefficiente de partición n-octanol/agua (Log Pow)	: 0,3 (Valor experimental, OCDE 117, 40 °C)
Presión de vapor	: 104 hPa (20 °C)
Presión de vapor a 50°C	: 370 hPa
Presión crítica	: 41550 hPa
Concentración de saturación	: 311 g/m ³
Densidad	: 805 kg/m ³ (20 °C)
Densidad relativa	: 0,81 (20 °C)
Densidad relativa de vapor a 20°C	: 2,5 (Calculado)
Densidad relativa de mezcla saturada de vapor/aire	: 1,2
Características de las partículas	: No aplicable

9.2. Otros datos

9.2.1. Información relativa a las clases de peligro físico

Límites de explosividad	: 1 – 11 vol %
Temperatura crítica	: 263 °C

9.2.2. Otras características de seguridad

Energía mínima de inflamación	: 0,53 mJ
Velocidad de evaporación relativa (acetato de butilo=1)	: 6
Grado de evaporación (éter=1)	: 2,7
Conductividad	: 36000 pS/m
Contenido de COV	: 100 %
Otras propiedades	: Gas/vapor más pesado que el aire a 20°C, Claro, Volátil, Puede acumular carga electrostática

SECCIÓN 10: Estabilidad y reactividad

10.1. Reactividad

Reacciona violentamente con los oxidantes (fuertes): riesgo (superior) de incendio/explosión. Reacción violenta hasta explosiva con numerosos compuestos, p.ej.: con (algunos) compuestos halogenados, alcoholes y con (algunos) ácidos/(algunas) bases. Almacenamiento prolongado: peroxidación entraña riesgo superior de incendio/explosión. Si es calentado: peroxidación entraña riesgo superior de incendio/explosión.

10.2. Estabilidad química

Estable en condiciones normales.

10.3. Posibilidad de reacciones peligrosas

No se dispone de más información

10.4. Condiciones que deben evitarse

No se dispone de más información

10.5. Materiales incompatibles

No se dispone de más información

10.6. Productos de descomposición peligrosos

No se dispone de más información

Etil metil cetona p.

Fichas de Datos de Seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

SECCIÓN 11: Información toxicológica

11.1. Información sobre las clases de peligro definidas en el Reglamento (CE) n.º 1272/2008

Toxicidad aguda (oral)	: No clasificado
Toxicidad aguda (cutánea)	: No clasificado
Toxicidad aguda (inhalación)	: No clasificado

Etil metil cetona p. (78-93-3)

DL50 oral rata	2193 mg/kg de peso corporal (Equivalente o similar a OCDE 423, Rata, Masculino / femenino, Valor experimental, Oral, 14 día(s))
DL50 cutáneo conejo	> 10 ml/kg (Equivalente o similar a OCDE 402, 24 h, Conejo, Masculino, Valor experimental, Dérmico, 14 día(s))

Corrosión o irritación cutáneas	: No clasificado pH: No hay información disponible en la literatura
Lesiones oculares graves o irritación ocular	: Provoca irritación ocular grave. pH: No hay información disponible en la literatura
Sensibilización respiratoria o cutánea	: No clasificado
Mutagenicidad en células germinales	: No clasificado
Carcinogenicidad	: No clasificado
Toxicidad para la reproducción	: No clasificado
Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición única	: Puede provocar somnolencia o vértigo.
Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición repetida	: No clasificado
Peligro por aspiración	: No clasificado

Etil metil cetona p. (78-93-3)

Viscosidad, cinemática	No hay información disponible en la literatura
------------------------	--

11.2. Información sobre otros peligros

11.2.1. Propiedades de alteración endocrina

No se dispone de más información

11.2.2. Otros datos

Efectos adversos y posibles síntomas para la salud humana	: Poco nocivo por ingestión (DL50 oral, rata > 2000 mg/kg), No irritante para la piel, La exposición repetida puede provocar sequedad o formación de grietas en la piel, Puede provocar somnolencia o vértigo, Provoca irritación ocular grave, Cuidado! La sustancia penetra por la piel
---	---

SECCIÓN 12: Información ecológica

12.1. Toxicidad

Ecología - general	: No clasificado como peligroso para el medio ambiente según los criterios del Reglamento (CE) N° 1272/2008.
Ecología - aire	: No figura en la lista de las sustancias que pueden contribuir al efecto invernadero (IPCC). No figura en la lista de los gases fluorados de efecto invernadero (Reglamento (UE) n° 517/2014). Sin fotodegradación en el aire. No clasificado como peligroso para la capa de ozono (Reglamento (CE) n° 1005/2009).
Ecología - agua	: Ligeramente nocivo para crustáceos (Daphnia). Inofensivo para los peces. Contamina las aguas subterráneas. No nocivo para el lodo activado. Inofensivo para las algas. Inofensivo para las bacterias.
Peligro a corto plazo (agudo) para el medio ambiente acuático	: No clasificado
Peligro a largo plazo (crónico) para el medio ambiente acuático	: No clasificado
No fácilmente degradable	

Etil metil cetona p.

Fichas de Datos de Seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

Etil metil cetona p. (78-93-3)

CL50 - Peces [1]	2973 mg/l (OCDE 203, 96 h, Pimephales promelas, Sistema estático, Agua dulce (no salada), Valor experimental, BPL)
CE50 - Crustáceos [1]	308 mg/l (OCDE 202, 48 h, Daphnia magna, Sistema estático, Agua dulce (no salada), Valor experimental, Locomoción)
CER50 algas	1220 mg/l (OCDE 201, 72 h, Pseudokirchneriella subcapitata, Sistema estático, Agua dulce (no salada), Valor experimental, BPL)

12.2. Persistencia y degradabilidad

Etil metil cetona p. (78-93-3)

Persistencia y degradabilidad	Biodegradable en el suelo. Biodegradable en el suelo en condiciones anaerobias. Fácilmente biodegradable en agua.
Demanda bioquímica de oxígeno (DBO)	2,03 g O ₂ /g sustancia
Demanda química de oxígeno (DQO)	2,31 g O ₂ /g sustancia
DTO	2,44 g O ₂ /g sustancia

12.3. Potencial de bioacumulación

Etil metil cetona p. (78-93-3)

Coefficiente de partición n-octanol/agua (Log Pow)	0,3 (Valor experimental, OCDE 117, 40 °C)
Potencial de bioacumulación	Bajo potencial de bioacumulación (Log Kow < 4).

12.4. Movilidad en el suelo

Etil metil cetona p. (78-93-3)

Tensión superficial	No hay información disponible en la literatura
Coefficiente normalizado de adsorción de carbono orgánico (Log Koc)	0,654 – 1,281 (log Koc, SRC PCKOCWIN v2.0, Valor calculado)
Ecología - suelo	Muy móvil en el suelo. Ligeramente nocivo para las plantas.

12.5. Resultados de la valoración PBT y mPmB

Etil metil cetona p. (78-93-3)

Esta sustancia/mezcla no cumple los criterios PBT del anexo XIII del Reglamento REACH
Esta sustancia/mezcla no cumple los criterios mPmB del anexo XIII del Reglamento REACH

12.6. Propiedades de alteración endocrina

No se dispone de más información

12.7. Otros efectos adversos

No se dispone de más información

Etil metil cetona p.

Fichas de Datos de Seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

SECCIÓN 13: Consideraciones relativas a la eliminación

13.1. Métodos para el tratamiento de residuos

Recomendaciones para la eliminación de productos/envases	: No tirar a la alcantarilla o el entorno. Eliminar en punto autorizado de recogida de residuos. Eliminar los residuos de acuerdo con las prescripciones locales y/o nacionales. Los residuos peligrosos no pueden ser mezclados con otros residuos. No se pueden mezclar diferentes tipos de residuos peligrosos si esto puede generar un riesgo de contaminación o crear problemas para la gestión posterior de los residuos. Los residuos peligrosos deben ser gestionados de manera responsable. Todas las entidades que almacenan, transportan o manejan residuos peligrosos tomarán las medidas necesarias para evitar los riesgos de contaminación o de daños a personas o animales.
Indicaciones adicionales	: Residuo peligroso según Directiva 2008/98/CE, como modificada por Reglamento (UE) n° 1357/2014 y Reglamento (UE) n° 2017/997.
Código del catálogo europeo de residuos (CER)	: 15 01 10* - Envases que contienen restos de sustancias peligrosas o están contaminados por ellas

SECCIÓN 14: Información relativa al transporte

En conformidad con ADR / IMDG / IATA / ADN / RID

ADR	IMDG	IATA	ADN	RID
14.1. Número ONU o número ID				
ONU 1193	ONU 1193	ONU 1193	ONU 1193	ONU 1193
14.2. Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas				
etilmetilcetona (metiletilcetona)	ethyl methyl ketone (methyl ethyl ketone)	ethyl methyl ketone	etilmetilcetona (metiletilcetona)	etilmetilcetona (metiletilcetona)
Descripción del documento del transporte				
UN 1193 etilmetilcetona (metiletilcetona), 3, II, (D/E)	UN 1193 ethyl methyl ketone (methyl ethyl ketone), 3, II	UN 1193 ethyl methyl ketone, 3, II	UN 1193 etilmetilcetona (metiletilcetona), 3, II	UN 1193 etilmetilcetona (metiletilcetona), 3, II
14.3. Clase(s) de peligro para el transporte				
3	3	3	3	3
				
14.4. Grupo de embalaje				
II	II	II	II	II
14.5. Peligros para el medio ambiente				
Peligroso para el medio ambiente: No	Peligroso para el medio ambiente: No Contaminante marino: No	Peligroso para el medio ambiente: No	Peligroso para el medio ambiente: No	Peligroso para el medio ambiente: No
No se dispone de información adicional				

14.6. Precauciones particulares para los usuarios

Transporte por vía terrestre

Reglamento para el transporte (ADR)	: Sujeto a las disposiciones
Código de clasificación (ADR)	: F1
Número de identificación de peligro (código Kemler)	: 33

Etil metil cetona p.

Fichas de Datos de Seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

Panel naranja	:	33 1193
---------------	---	---

Código de restricciones en túneles (ADR)	:	D/E
Código EAC	:	•2YE

Transporte marítimo

Reglamento para el transporte (IMDG)	:	Sujeto a las disposiciones
N.º FS (Fuego)	:	F-E
N.º FS (Derrame)	:	S-D

Transporte aéreo

Reglamento para el transporte (IATA)	:	Sujeto a las disposiciones
--------------------------------------	---	----------------------------

Transporte por vía fluvial

Código de clasificación (ADN)	:	F1
Transporte admitido (ADN)	:	T

Transporte ferroviario

Reglamento para el transporte (RID)	:	Sujeto a las disposiciones
Código de clasificación (RID)	:	F1

14.7. Transporte marítimo a granel con arreglo a los instrumentos de la OMI

No aplicable

SECCIÓN 15: Información reglamentaria

15.1. Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla

15.1.1. Normativa de la UE

Anexo XVII de REACH (condiciones de las restricciones)

No incluida en el Anexo XVII de REACH

Anexo XIV de REACH (lista de autorizaciones)

No incluida en el Anexo XIV de REACH (Lista de autorizaciones)

Lista de sustancias candidatas extremadamente preocupantes (SVHC) de REACH

No incluida en la lista de sustancias candidatas de REACH

Reglamento PIC

No incluida en la lista PIC (Reglamento UE 649/2012)

Reglamento COP (Contaminantes orgánicos persistentes)

No incluida en la lista COP (Reglamento UE 2019/1021)

Agotamiento de la capa de ozono

No incluida en la lista de sustancias que agotan la capa de ozono (Reglamento UE 1005/2009)

Directiva COV (Directiva 2004/42/CE sobre los compuestos orgánicos volátiles)

Contenido de COV : 100 %

Reglamento sobre los precursores de explosivo (UE 2019/1148)

No contiene ninguna sustancia incluida en la lista de precursores de explosivos (Reglamento UE 2019/1148 sobre la comercialización y la utilización de precursores de explosivos)

Reglamento sobre precursores de drogas (CE 273/2004)

Contiene una o varias sustancias incluidas en la lista de precursores de drogas (Reglamento CE 273/2004 relativa a la fabricación y puesta en el mercado de determinadas sustancias utilizadas para la fabricación ilícita de estupefacientes y sustancias psicotrópicas)

Etil metil cetona p.

Fichas de Datos de Seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

Nombre	Denominación NC	Nº CAS	Código CN	Categoría	Umbral	Anexo
Ethyl methyl ketone p. (MEK)	Butanone	78-93-3	2914 12 00	Categoría 3		Anexo I

15.1.2. Normativas nacionales

Francia

Enfermedades laborales	
Código	Descripción
RG 84	Enfermedades causadas por disolventes orgánicos líquidos para uso profesional: hidrocarburos líquidos cíclicos o alifáticos, saturados o insaturados, y sus mezclas; hidrocarburos halogenados líquidos; nitroderivados de hidrocarburos alifáticos; alcoholes; glicoles, éteres de glicol; cetona, aldehídos; éteres alifáticos y cíclicos, incluido el tetrahidrofurano; ésteres; dimetilformamida y dimetilacetamina; acetonitrilo y propionitrilo; piridina; dimetilsulfona y dimetilsulfóxido

Alemania

Restricciones profesionales	: Cumplir las restricciones correspondientes Ley de protección de madres trabajadoras (MuSchG). Cumplir las restricciones correspondientes Ley de protección de empleados jóvenes (JArbSchG).																									
Clase de peligro para el agua (WGK)	: WGK 1, Presenta poco peligro para el agua (Clasificación según AwSV; No ID 150).																									
Clase de almacenamiento (LGK, TRGS 510)	: LGK 3 - Líquidos inflamables.																									
Cuadro de almacenamiento conjunto	: <table><tr><td>LGK 1</td><td>LGK 2A</td><td>LGK 2B</td><td>LGK 3</td><td>LGK 4.1A</td></tr><tr><td>LGK 4.1B</td><td>LGK 4.2</td><td>LGK 4.3</td><td>LGK 5.1A</td><td>LGK 5.1B</td></tr><tr><td>LGK 5.1C</td><td>LGK 5.2</td><td>LGK 6.1A</td><td>LGK 6.1B</td><td>LGK 6.1C</td></tr><tr><td>LGK 6.1D</td><td>LGK 6.2</td><td>LGK 7</td><td>LGK 8A</td><td>LGK 8B</td></tr><tr><td>LGK 10</td><td>LGK 11</td><td>LGK 12</td><td>LGK 13</td><td>LGK 10-13</td></tr></table>	LGK 1	LGK 2A	LGK 2B	LGK 3	LGK 4.1A	LGK 4.1B	LGK 4.2	LGK 4.3	LGK 5.1A	LGK 5.1B	LGK 5.1C	LGK 5.2	LGK 6.1A	LGK 6.1B	LGK 6.1C	LGK 6.1D	LGK 6.2	LGK 7	LGK 8A	LGK 8B	LGK 10	LGK 11	LGK 12	LGK 13	LGK 10-13
LGK 1	LGK 2A	LGK 2B	LGK 3	LGK 4.1A																						
LGK 4.1B	LGK 4.2	LGK 4.3	LGK 5.1A	LGK 5.1B																						
LGK 5.1C	LGK 5.2	LGK 6.1A	LGK 6.1B	LGK 6.1C																						
LGK 6.1D	LGK 6.2	LGK 7	LGK 8A	LGK 8B																						
LGK 10	LGK 11	LGK 12	LGK 13	LGK 10-13																						
No se permite el almacenamiento conjunto para	: LGK 1, LGK 2A, LGK 4.1A, LGK 4.1B, LGK 4.2, LGK 4.3, LGK 5.1A, LGK 5.1C, LGK 5.2, LGK 6.1B, LGK 6.2, LGK 7.																									
Se permite el almacenamiento conjunto con restricciones para	: LGK 5.1B, LGK 6.1D, LGK 11, LGK 10-13.																									
Se permite el almacenamiento conjunto para Ordenanza sobre incidentes peligrosos (12. BImSchV)	: LGK 2B, LGK 3, LGK 6.1A, LGK 6.1C, LGK 8A, LGK 8B, LGK 10, LGK 12, LGK 13. : No está sujeto a Ordenanza sobre incidentes peligrosos (12. BImSchV)																									
Instrucciones técnicas sobre control de calidad del aire (TA Luft)	: 5.2.5 Sustancias orgánicas.																									

Países Bajos

Categoría ABM	: B(5) - Baja peligrosidad para los organismos acuáticos
SZW-lijst van kankerverwekkende stoffen	: La sustancia no figura en la lista
SZW-lijst van mutagene stoffen	: La sustancia no figura en la lista
SZW-lijst van reprotoxische stoffen – Borstvoeding	: La sustancia no figura en la lista
SZW-lijst van reprotoxische stoffen – Vruchtbaarheid	: La sustancia no figura en la lista
SZW-lijst van reprotoxische stoffen – Ontwikkeling	: La sustancia no figura en la lista

Dinamarca

Comentarios sobre la clasificación	: Directrices que se deben seguir de gestión de emergencias para el almacenamiento de líquidos inflamables
Normativa nacional danesa	: Los menores de 18 años no están autorizados a utilizar el producto

Suiza

Clase de almacenamiento (LK)	: LK 3 - Líquidos inflamables
------------------------------	-------------------------------

15.2. Evaluación de la seguridad química

No se dispone de más información

Etil metil cetona p.

Fichas de Datos de Seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

SECCIÓN 16: Otra información

Texto íntegro de las frases H y EUH:	
EUH066	La exposición repetida puede provocar sequedad o formación de grietas en la piel.
Eye Irrit. 2	Lesiones oculares graves o irritación ocular, categoría 2
Flam. Liq. 2	Líquidos inflamables, categoría 2
H225	Líquido y vapores muy inflamables.
H319	Provoca irritación ocular grave.
H336	Puede provocar somnolencia o vértigo.
STOT SE 3	Toxicidad específica en determinados órganos – Exposición única, categoría 3, narcosis

Ficha de datos de seguridad (FDS), UE

Esta información se basa en nuestro conocimiento actual y tiene como finalidad describir el producto para la tutela de la salud, seguridad y medio ambiente. Por lo tanto, no debe ser interpretada como garantía de ninguna característica específica del producto.